



**30 DE ENERO 2023  
PRIMERAS PLANAS**



Surge autoritarismo por apatía.- Córdoba



Confiesa Báez que tomó partes de tesis de la ministra



“El IMSS-Bienestar, con modelo similar al de Dinamarca”



Realizó la GN más de mil pesquisas sobre pornografía infantil



PRD amaga la alianza opositora



Armadoras alinean su producción a los autos verdes con 3,500 mdd



Convoca el INE a la ciudadanía a ampararse contra Plan B electoral



Negocios de Zacatecas huyen a Aguascalientes



Pierden dinamismo exportaciones mexicanas al cierre de 2022



Déficit comercial de México alcanzó cifra récord al cierre del 2022



Ante vacío, piden para candidato de alianza encuestas, primarias, debate...



Con Plan B, dinero de partidos intacto



INE, con dos rutas contra el ‘Plan B’



García Luna tiene tres órdenes más de captura



Epicentro político



Desde 2013, 52% admitían plagios en la UNAM



Precio de vivienda se dispara más de 40% en sólo tres años



“Colectivo por México”



EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## INFORMACIÓN

### EDUCACIÓN SUPERIOR

- Confiesa Báez que tomó partes de tesis de la ministra (El Universal, p. PP y 7)
- Desde 2013, 52% admitían plagios en la UNAM (La Crónica, p. PP y 4)
- Reanuda hoy clases la UNAM en todos sus centros de estudios (La Jornada, p. 12)
- Maestros del IPN, por indagar anomalías en tareas de restauración (La Jornada, p. 9)
- Afecta precariedad laboral a la UACM (La Prensa, p. 3)

### SEP

- Prometen consolidar programas de Puebla (Excelsior, p. 2)

### SECTOR EDUCATIVO

- Fecha de preregistro (Másformás, p. 2)
- Defiende salud y educación (Excelsior, p. 4)
- Anuncian curso gratuito para examen de ingreso a la prepa (La Prensa, p. 22)
- La educación básica en Coahuila es una prioridad: MARS (Edomex al Día, p. 6)
- Cierre (Excelsior, p. 2)

### MAGISTERIO

- Morenistas cobijan a Armando Guadiana (El Sol de México, p. 8)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 7

# Confiesa Báez que tomó partes de tesis de la ministra

Admite que usó "referencias" del texto de Yasmín Esquivel Mossa; acepta haber mentido sobre visita de notario

**MARÍA CABADAS**

En una grabación en poder de EL UNIVERSAL, Édgar Ulises Báez Gutiérrez aceptó, ante integrantes de un comité de la UNAM que acudieron a su domicilio, que él mismo tomó partes de la tesis de la alumna y hoy ministra de la Corte Yasmín Esquivel Mossa.

En el audio, Báez Gutiérrez también confesó a su interlocutor que mintió ante los integrantes de dicho comité universitario que lo visitaron, pues les aseguró que nunca lo había ido a ver algún notario público, pero en la grabación reconoce que sí lo recibió, lo que consta además en un video que forma parte de la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía de la Ciudad de México y que reveló en días pasados El Gran Diario de México.

Además, Báez reconoció que tomó algunas referencias, pero que no copió íntegramente la tesis de Yasmín Esquivel Mossa.

**ÉDGAR ULISES BÁEZ**

Abogado

"Ahí se aclara (...) que sólo tomé algunas referencias, que no copié íntegramente la tesis (de Esquivel)"



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 7

# Abogado aceptó que tomó partes de tesis de la ministra

En grabación, Édgar Ulises Báez admitió que **mintió a un comité de la UNAM sobre visita previa de un notario**

**MARÍA CABADAS**

—nacion@eluniversal.com.mx

Édgar Ulises Báez Gutiérrez aceptó ante integrantes de un comité de la UNAM que acudieron a su domicilio que él tomó partes de la tesis de licenciatura de la alumna, y hoy ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmín Esquivel Mossa, según lo revela una grabación en poder EL UNIVERSAL.

En el audio también confiesa que mintió ante los integrantes de dicho comité, pues les dijo que nunca había recibido a un notario público en su domicilio, aunque acepta que sí lo hizo, lo cual además consta en un video que forma parte de la carpeta de investigación que abrió la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ), y del cual hace unas semanas este diario dio cuenta de su existencia.

En una conversación grabada, Báez Gutiérrez explica a un interlocutor que personas que se identificaron como integrantes de un comité de la UNAM acudieron a su domicilio con un notario público y que ante ellos reconoció que tomó algunas referencias y que no copió íntegramente la tesis de la ministra.

En la visita, relata que le hicieron una invitación para esclarecer la verdad histórica de los hechos, antes del 6 de enero de 2023.

“Vinieron del comité de la UNAM y ellos ante el notario me preguntaron si había venido algún otro notario, y me enseñaron la foto del notario que vino, y yo les dije no”, se escucha en el audio.

Los cuestionamientos fueron sobre la fe de hechos del notario público 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguario, quien visitó a Báez Gutiérrez en su casa el pasado 29 de diciembre y firmó documentos en los que aceptó que tomó varias partes del trabajo, textos y referencias de la tesis de Esquivel Mossa.

“Ah, pero ahí se aclara, como está estipulado, de que sólo tomé algunas referencias, que no copié íntegramente la tesis”, dice.

El 19 de enero, EL UNIVERSAL publicó que en la carpeta de investigación de la FGJ sobre el caso de plagio de la tesis de la ministra Yasmín Esquivel Mossa se incluyó un video en el que aparece el titular de la Notaría 121 de la Ciudad de México, Amando Mastachi Aguario, y el exalumno de Derecho de la UNAM, Édgar Ulises Báez Gutiérrez.

En el video, al cual tuvo acceso EL UNIVERSAL, Mastachi Aguario da fe de que Báez Gutiérrez firma frente a él diversas cuartillas.

El pasado jueves 12 de enero, Mastachi Aguario, a través de un comunicado, rechazó haber dado su aval al contenido

del documento en el que el abogado Édgar Ulises presuntamente declaró que tomó “varias referencias y texto” de la tesis de Esquivel Mossa, quien en diciembre pasado lo presentó como prueba de que ella no copió el trabajo de titulación denominado *Inoperancia de los Sindicatos en los Trabajadores de Confianza del Artículo 123 Apartado A*.

El fedatario aclaró que, a petición por escrito y no por iniciativa propia, atendió una diligencia dentro del marco legal en el domicilio de quien se identificó como Édgar Ulises Báez Gutiérrez, el pasado 29 de diciembre de 2022.

Por lo que, una vez que quedó identificado el abogado su “participación se limitó única y exclusivamente a dar fe de puesta de su firma y reconocimiento del contenido de un documento que él me exhibió en ese momento, por lo que yo como notario no avalo el contenido de dicho documento”.

El pasado 2 de enero, el portal Eje Central publicó una entrevista con Édgar Ulises Báez en la que afirmó que su tesis es la original y refutó las pruebas en las que se basó la FGJ y dijo que nunca recibió en su domicilio al notario Mastachi Aguario ni a la maestra Martha Rodríguez Ortiz.

En la carpeta de la fiscalía, la maestra Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de Esquivel Mossa, presentó lo que dijo era

una carta firmada por Báez Gutiérrez que, según su dicho, le llegó al buzón de correo de su domicilio. La maestra declaró ante el Ministerio Público que, en dicha carta, Báez Gutiérrez confesó que plagió el trabajo de tesis de la ministra porque necesitaba concluir la carrera rápido.

El 29 de diciembre, Rodríguez Ortiz declaró en calidad de testigo ante la fiscalía que acudió al domicilio del abogado, quien ante notario público le confirmó que él redactó el documento que llegó a su casa. Báez no declaró directamente ante el MP. ●

**ÉDGAR ULISES BÁEZ GUTIÉRREZ**  
Abogado

**“Ah, pero ahí se aclara, como está estipulado, de que sólo tomé algunas referencias, que no copié íntegramente la tesis”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 7

### CONFRONTACIÓN

**Desde el estallido de la polémica, ambas partes han dado su versión.**

#### 11 DE ENERO DE 2023

La FES Aragón determinó que la ministra Yasmín Esquivel plagió la tesis de Édgar Ulises Báez.

#### 11 DE ENERO 2023

La UNAM comunica que carece de los mecanismos para invalidar un título expedido y que el caso pasará la SEP.

#### 12 DE ENERO 2023

Notario rechaza dar aval a prueba de ministra de la Corte. Aclara que su participación se limitó a dar fe de la firma y reconocimiento de un documento.

#### 19 DE ENERO 2023

La FES Aragón notificó a la profesora Martha Rodríguez Ortiz, asesora de tesis de la ministra, la resolución por la que la UNAM decidió rescindir su contrato laboral.

#### 26 DE ENERO 2023

La UNAM informó que notificó a la ministra que será convocada para que ofrezca los argumentos y pruebas pertinentes, respecto al presunto plagio de tesis.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 4

# Desde 2013, 52% admitían plagios en la UNAM

Resultados de encuesta del Programa de Bioética de la UNAM entre profesores y alumnos

Los maestros indican que 5 de cada 10 presentan trabajos pasados como si fueran nuevos

Profesores y estudiantes coinciden en que no denuncian plagio por miedo a represalias. Pág. 4

POR ELIA CRUZ CALLEJA

## DESDE 2013, 52% DE MAESTROS EN LA UNAM ATESTIGUARON PLAGIO

**ALUMNOS Y** profesores no denuncian por miedo a represalias, revela encuesta universitaria

**POR ELIA CRUZ CALLEJA**  
**D**esde diciembre de 2013, es decir, hace nueve años, una encuesta realizada por el Programa Universitario de Bioética de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reveló que 52 por ciento de los académicos de la Máxima Casa de Estudios dijo

haber sido testigo de que alguno de sus colegas plagia su tesis o tesina de licenciatura, maestría o doctorado.

Pero, ¿por qué a nueve años de realizado dicho estudio denominado "Reporte de encuesta sobre percepción del plagio en la UNAM" no se tomaron cartas en el tema? De acuerdo con los propios 8 mil 920 encuestados (2 mil 610 académicos y 6 mil 310 estudian-



## LA CRÓNICA DEHOY

tes de bachillerato, licenciatura y posgrado), ellos no se atreven a denunciar porque consideran que solamente en el 1 por ciento de los casos existen sanciones, mientras que en el 62 por ciento nunca han un castigo.

Ahora, tras dado a conocer el presunto plagio en el que habría incurrido la ahora ministra Yasmín Esquivel Mossa en 1987 cuando era estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, año en el que habría copiado la investigación de tesis de otro estudiante de la Facultad de Derecho Édgar Ulises Báez y motivo por el que la propia Universidad desde el pasado 11 de enero ya resolvió que sí es culpable de plagio, pero aún no le dan una fecha definida para acceder al derecho de réplica y presentar su propia versión.

Ello, pese a que la coordinadora de tesis en aquel momento, la maestra Martha Rodríguez Ortiz, realizó una "confesión" en la que asegura que la autora original del trabajo escolar es Esquivel Mossa, pues habría iniciado la tesis en 1985 —un año antes de que Báez la defendiera ante sus sinodales—, porque aún le faltaba concluir su servicio social, motivo por el que presuntamente habría demorado en presentarla ante los catedráticos.

Pero, más allá de la determinación que tome la UNAM de si se quitará o no el título de licenciatura a la ministra por incurrir en actos graves de ética, como lo ha señalado el rector Enrique Graue Wiechers, aún queda la interrogante de qué se hará con los casos de plagio que el 52 por ciento de catedráticos y 12 por ciento de estudiantes dijeron haber atestiguado.

En tanto, la encuesta también reveló que pese a que el 90 por ciento de los catedráticos tenían claro que es importante reconocer el mérito de los autores originales citando correctamente el trabajo tomado como referencia y no adjudicárselo, lo cierto es que no solamente declararon haber

sido testigos del plagio de tesis, sino que también aseguraron que el 49 por ciento de sus colegas habían copiado publicaciones de divulgación como artículos de opinión; mientras que el 47 por ciento dijo tener conocimiento de que sus similares habían plagiado publicaciones especializadas como artículos para revistas, libros, científicas, entre otras. Mientras que el 30 por ciento dijo que sus colegas copiaron textos o documentos institucionales como los planes de trabajo para dirigir una facultad.

Además, los profesores participantes del sondeo aseguraron que 5 de cada 10 académicos vuelven a presentar trabajos pasados como si fueran nuevas investigaciones; en tanto que 4 de cada 10 copian frases o párrafos de trabajos de otras personas para presentarlos como suyos. Cuatro de cada 10 mezclan información de varias fuentes para presentarlas como propias o copian glosas de autores interpretadas con sus palabras y las presentan como suyas. Tres de cada 10 copian textos completos de otros autores y los hacen pasar como suyos.

El revelador trabajo de cómo se dan los casos de plagio en la universidad rankeada en el número 7 de las mejores de América Latina, explica que las razones por la que los académicos incurren en prácticas antiéticas es debido a que se encuentran presionados por publicar textos para mantener su nivel de estímulos académicos, seguido de porque "son deshonestos" y no quieren hacer un esfuerzo; en tercer lugar, está porque quieren aparentar que son muy productivos y así competir con otros profesores.

En los tres últimos sitios se encuentran que en la legislación universitaria no se considera una falta grave el plagio; la otra es que los profesores usan información que casi nadie conoce; y en último lugar, porque dicen que "no está mal visto por la comunidad académica".

Pero los profesores no son los únicos

que han identificado que sus colegas plagian textos de tesis, tesinas, trabajos especializados o divulgación, entre la comunidad de estudiantes también ellos mismos han detectado que sus compañeros recurren a estas prácticas.

12 por ciento dijo que sus compañeros han copiado sus tesis o tesinas, mientras que 84 por ciento ha plagiado trabajos parciales o finales; 26 por ciento publicaciones de divulgación científica y 15 por ciento ha copiado publicaciones especializadas.

Tanto profesores como estudiantes coincidieron en que "no denunciaremos los casos de plagio que hemos atestiguado por miedo a tener represalias de las personas a las que denunciaremos y porque si los denunciados resultan ser protegidos de las autoridades universitarias con poder, es un riesgo que no vale la pena correr", y ante ello, "prefieren la crítica verbal y el chismorro para evitar meterse en problemas". Además de que precisan que dentro de la comunidad universitaria "piensan que no es grave y que muchos lo hacen". ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 4



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	2	PP Y 4

**TRABAJOS PASADOS**

**EL EJERCICIO** demoscópico reveló que 5 de cada 10 académicos vuelven a presentar trabajos pasados como si fueran nuevas investigaciones; en tanto, 4 de cada 10 copian frases o párrafos de otras personas y los presentan como suyo



**ESTUDIANTES Y PROFESORES**

Encuestados

*No denunciamos los casos de plagio de tesis que hemos atestiguado por miedo a tener represalias de las personas a las que denunciamos y porque si los denunciados resultan ser protegidos de las autoridades universitarias con poder, es un riesgo que no vale la pena correr"*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	12

## Reanuda hoy clases la UNAM en todos sus centros de estudios

### DE LA REDACCIÓN

Alrededor de 370 mil estudiantes y de 42 mil 500 académicos comienzan hoy el nuevo ciclo escolar 2023-2, en escuelas, facultades, centros e institutos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Las 15 facultades, cinco unidades multidisciplinarias y nueve escuelas nacionales, así como 35 institutos y 13 centros de investigación retoman sus actividades, informó en un comunicado la máxima casa de estudios.

Apuntó que a nivel bachillerato retoman sus labores los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y cinco de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	9

## Maestros del IPN, por indagar anomalías en tareas de restauración

Fernando Camacho Servín

Aunque diversos inmuebles del Instituto Politécnico Nacional (IPN) tuvieron dictamen de demolición tras los sismos de 2017, finalmente no fueron derruidos y el costo que pagaron las aseguradoras fue menor al estipulado originalmente en el avalúo, por lo que maestros de esa institución manifestaron sus dudas y pidieron a los directivos que investiguen a profundidad a fin de saber si hay alguna irregularidad.

Autoridades del Politécnico aseguraron que sólo seis edificios de las 51 unidades académicas en la Ciudad de México se encuentran resguardados –es decir, sin actividad– por los daños, pero ninguno tiene dictamen de demolición.

El profesor César Iglesias –ex integrante del Comité de Reconstrucción que analizó los daños en la infraestructura escolar– externó sus dudas sobre el posible cambio en los dictámenes de demolición y objetó la responsabilidad del Patronato de Obras e Instalaciones (POI) y de la Secretaría de Administración.

Me parece preocupante que no se lleve un proceso de auditorías sobre este tema y las consecuencias de haber aceptado una cantidad menor del seguro para la reconstrucción de los edificios dañados. Se debe investigar qué pasó con el desfaldo de 389.5 millones que debió pagar el IPN –de los 499 millones–, luego de que la institución aceptó que la aseguradora pagó nada más 109.5 millones.

En entrevista, Alejandro Camacho, secretario ejecutivo del POI del IPN, señaló que tras los análisis a la infraestructura de las escuelas se determinó que de las 51 unidades académicas en la capital del país –cada una integrada por varios edificios–, 44 están totalmente habitables y en posibilidad de seguir en operación.

En las siete restantes (ESIA Zacatenco, ESFM, ESIT, ESCA Tepepan, Upiicsa, Esiqie y el Cecyt 7), se detectaron fisuras menores y grietas que ameritaron una revisión más profunda, tras la cual se declararon en resguardo cinco edificios de uso administrativo y una alberca, pero sin que su estabilidad esté en riesgo, indicó el funcionario.

Ningún inmueble está en grado de colapso, que se tenga que demoler, porque los directores responsables de obra son muy directos en señalarlo en estas situaciones, dijo Camacho, quien señaló que los especialistas siempre deben ser externos a la institución que revisan para garantizar su imparcialidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	9

Sobre los edificios que supuestamente tenían dictamen de demolición y fueron cambiados para evitar ser demolerlos, Camacho no tiene datos ni tampoco sobre la existencia de posibles anomalías en el POI anterior, a propósito de los 389.5 millones de pesos que el IPN tuvo que pagar de forma supuestamente irregular en el proceso de reconstrucción, como señalaron estudios de la Secretaría de la Función Pública dados a conocer en 2021.

Según el funcionario, la actual administración del POI necesitará al menos seis meses para determinar cuáles son las obras que hace falta realizar debido a que primero se tienen que hacer estudios sobre el tema para después solicitar la autorización del IPN y gestionar los recursos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	3

# Afecta precariedad laboral a la UACM

**PATRICIA CARRASCO**

La precarización laboral en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se ha generalizado y profundizado durante el presente gobierno, en perjuicio de la educación pública y los derechos laborales de este sector.

Ejemplo de ello son: el tope al salario contractual, el ataque a los Contratos Colectivos de Trabajo, el robo de materia de trabajo, despidos, diversas formas de contratación precarias, recorte de prestaciones y su cambio de salario mínimo a UMA, entre otros.

La Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (SUTUACM), Gabriela Barraeta, denunció que la Rectora Tania Rodríguez Mora puso en riesgo la estabilidad de esta Institución educativa, además de los más de 1800 trabajadores y 18 mil estudiantes, por negar 10 plazas que representan un costo de un millón de pesos anuales.

Acusó que de forma arbitraria trabajadores del Plantel Cuauhtepc, fueron separados de sus funciones de jardinería que desempeñaron por 14 años y reubicados como personal de limpieza, violando sus derechos laborales y el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

Recordó que ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), las negociaciones fueron intensas y por momentos, de mucha presión y fue hasta el último minuto (las 12 horas del día del viernes 27 de enero), para estallar la huelga, que se logró el acuerdo con la UACM.

La dirigente sindical subrayó que el conflicto no ha terminado, "tenemos todavía un emplazamiento a huelga para el primero de marzo por revisión salarial y

contractual y el otro emplazamiento a huelga para el 18 de abril, por el caso de los jardineros, por lo que nosotros seguimos en pie de lucha".

Gabriela Barraeta adelantó que el acuerdo se refiere a que "a partir de la próxima semana se iniciará el procedimiento para resolver la situación de los jardineros del Plantel de Cuauhtepc y a través del procedimiento administrativo para marzo los compañeros ya tendrán que estar regularizados".

CORTESÍA GCDMX



**Profesores y** alumnos de la Universidad de la Ciudad de México sufren ante la escasez de recursos



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	2

**BIENESTAR**

# Prometen consolidar programas en Puebla

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El gobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes, asistió a la reunión que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, encabezó con servidores públicos, para conocer el avance de la operación del Banco del Bienestar en la entidad.

Al evento, el cual tuvo lugar

en el Centro Expositor, también asistieron las secretarías de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, y de Educación, Leticia Ramírez Amaya.

Además, acudieron el secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval González, y el director general del Banco del Bienestar, Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra.

El gobernador Céspedes Peregrina refrendó el



Foto: Especial

El gobernador Sergio Salomón Céspedes y el presidente Andrés Manuel López Obrador.

compromiso para consolidar en Puebla los proyectos de la Cuarta Transformación, a fin

de lograr que las y los poblanos cuenten con igualdad y justicia.



**máspormás**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	2

# FECHA DE PRERREGISTRO PARA EXAMEN DE COMIPEMS

La Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) publicó recientemente la convocatoria para el examen de admisión al nivel media superior. El prerregistro estará disponible en el portal hasta el viernes 24 de febrero, y para ello, el aspirante deberá capturar y validar sus datos personales. Posterior a eso, tendrá que descargar e imprimir el formato para pago referenciado y realizar el depósito por la cantidad de 400 pesos; dicho monto se pagará en el banco que indica el formato. El

siguiente paso será el registro en línea del 25 de febrero al 13 de marzo, mientras que el presencial del 7 al 13 de marzo. El examen estará programado los días 17, 18 y 24 y 25 de junio, según lo que indique el comprobante-credencial. Únicamente se tendrá que llevar lápiz del número 2 ½, goma y sacapuntas; no se permitirán mochilas, folders, calculadoras, celulares o dispositivos electrónicos. La publicación de resultados será el 18 de agosto. Para conocer todos los detalles, ingresa a [comipems.org.mx](http://comipems.org.mx). **(Chilango)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	4

**EJECUTIVO**

**DEFIENDE SALUD Y EDUCACIÓN**

El acceso a la salud y a la educación no son un privilegio sino un derecho de los pueblos, afirmó este domingo el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. Elogió la lucha de los españoles para evitar la privatización de los servicios de salud.

—Isabel González



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	22

## NEZAHUALCÓYOTL

# Anuncian curso gratuito para examen de ingreso a la prepa

Los estudiantes interesados podrán registrarse a partir de hoy y hasta el próximo 4 de febrero

RUBÉN PÉREZ

**C**on el objetivo de que miles de jóvenes de Nezahualcóyotl que concluirán la secundaria este 2023 y aspiran continuar con sus estudios en el nivel medio superior cuenten con las herramientas necesarias para ingresar a la preparatoria de su preferencia, de acuerdo con su plan de vida, se llevará a cabo el Curso Gratuito de Preparación para el Examen COMIPEMS, único en su tipo en el Estado de México y que se realiza año con año, cuyas inscripciones iniciarán este lunes 30 de enero, así lo informó el presidente municipal Adolfo Cerqueda Rebollo.

El alcalde precisó que las opciones académicas con mayor demanda corresponden a casas de estudio como la Uni-

versidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o el Instituto Politécnico Nacional (IPN) que son las que solicitan un mayor número de aciertos para ingresar, como la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) número 2 con 110 aciertos, Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) plantel Oriente con 95 aciertos, o el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT)

9 con 104 aciertos de 128 reactivos que tiene el examen de ingreso, lo cuales son resultados que podrían parecer difíciles mas no son imposibles de alcanzar con buena preparación que puede darles este Curso.

Indicó que el periodo de inscripciones para este Curso Gratuito de Preparación se llevará a cabo del 30 de enero al 4 de febrero y del 7 al 11 de febrero en un horario de 10 de la mañana a 5 de la tarde en las

instalaciones del Auditorio Alfredo del Mazo en calle Villa de Guerrero sin número, colonia Las Fuentes y en la Explanada de la Unidad Administrativa Nezahualcóyotl (Antes La Bola) en Avenida Central Calle 35 sin número, colonia Campestre Guadalupeana.

Sostuvo que los jóvenes son el futuro del municipio, y en ese sentido sus decisiones y educación son cruciales para definir qué rumbo tomará Nezahualcóyotl en los próximos años, por lo cual es necesario que cuenten con las herramientas y conocimientos necesarios para alcanzar sus metas académicas para que puedan cumplir sus sueños.



Las inscripciones iniciarán este lunes 30 de enero /CORTESÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	6

## La educación básica en Coahuila es una prioridad: MARS

Saltillo, Coah.- A unos días de iniciarse el proceso de preinscripciones 2023-2024 para el nivel básico, el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís aseguró que en las escuelas de Coahuila está garantizado un lugar para cada niña, niño o adolescente: "La educación básica en Coahuila es una de nuestras prioridades".

El Mandatario estatal recordó que el proceso de preinscripción inicia el 1 de febrero y se estima el registro en matrícula de al menos 135 mil alumnos de nuevo ingreso, de los cuales 40 mil corresponde al nivel de Preescolar; 42 mil a primer grado de Primaria; 44 mil a primer grado de Secundaria, y 10 mil 500 a escuelas rurales para Preescolar, Primaria y Secundaria.

En una primera etapa, del 1 al 28 de febrero el padre de familia registrará a su hijo vía internet en la página [www.inscripciones.org](http://www.inscripciones.org) según sea el nivel:

- + Del 01 al 12 para Secundaria.
- + Del 13 al 26 para Primaria.
- + Del 20 al 28 a Preescolar.

Riquelme Solís detalló que, siguiendo un protocolo de criterios para la asignación de escuela, los padres y/o tutores tendrán la oportunidad de señalar tres opciones de plantel en los niveles de Preescolar y Primaria; y para Secundaria podrán sugerir cinco planteles de su elección, según les convenga.



**EXCELSIOR**  
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	1	2

**CIERRE.** El gobierno federal informó que cerró su macrosede ubicada en Calzada de Chivatito en la Ciudad de México para entregar las Becas para el Bienestar Benito Juárez y pidió a los alumnos de bachillerato esperar a que autoridades vayan a sus centros escolares para darle seguimiento a la entrega de recursos que no les han podido dar.

— De la Redacción



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	REPÚBLICA	8

## COAHUILA

### **Morenistas cobijan a Armando Guadiana**

**SALTILLO.** Al grito de ¡unidad!, más de dos mil simpatizantes y militantes del magisterio coahuilense pertenecientes a la Sección 35, 38 y sección quinta del SNTE, acompañaron al precandidato único de Morena a la gubernatura Coahuila, Armando Guadiana, durante el recorrido que realizó por el mercado de la colonia Saltillo 2000.

El abanderado de la *Cuatroté*, además estuvo acompañado por la diputada federal por Chiapas, Sonia Rincón quien representa al Movimiento Fuerza Turquesa, así como de gran parte de la estructura del partido guinda en Coahuila y durante su recorrido llamó a su homólogo del PT, Ricardo Mejía Berdeja y a sus simpatizantes a conformar un frente unido contra el PRI. **Juan Manuel Contreras** /El Sol de La Laguna



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Artículo Por mi raza hablará la ignominia / Carlos Kenny Espinosa Dondé (Excélsior, p. 9)
- Columna Línea 13 / Conjura huelga (ContraRéplica, p. 10)

## SECTOR EDUCATIVO

- Columna London eye / Aprendiendo juntos por la enseñanza del idioma inglés de la más alta calidad (Excélsior, p. 17-gLOBAL)

## MAGISTERIO

- Columna Teléfono Rojo / El plan oficial para rescatar la capital pasa por Edomex // La alianza de cimbra (24-Horas, p. 4)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	NACIONAL	9



El rector Enrique Graue ha confirmado que la ministra Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura con la que se graduó de la carrera de derecho; a pesar de ello, no le han despojado aún de su título. Denigrando y degradando la autonomía universitaria, pagada con la sangre de estudiantes y profesores, Graue y compañía quisieron pasarle el problema a la SEP.

*Ignominia: Ofensa grave que sufre el honor o la dignidad de una persona.*

Diccionario panhispánico del español jurídico

La Universidad Nacional de México fue fundada en 1910 gracias al proyecto que Justo Sierra presentó a Porfirio Díaz unos cuantos días antes del inicio de la Revolución Mexicana, sobreviviendo a este conflicto y a pugnas internas. Para 1929, el presidente Portes Gil decreta la autonomía de la casa de estudios más importante del país. Los tres mexicanos acreedores al Premio Nobel, Mario Molina, Octavio Paz y Alfonso García Robles, fueron algunos de sus estudiantes renombrados, además de siete presidentes, incluido el actual. Su origen fue la Real y Pontificia Universidad de México, fundada en 1551. Junto con el IPN, además de otras casas de estudio, fue pilar en el movimiento estudiantil del 68, demostrando su libre pensamiento, autonomía y compromiso con el país.

A pesar de su ilustre historia, la reputación y el prestigio de la UNAM se encuentran en entredicho. El rector Enrique Graue ha confirmado que la ministra Yasmín Esquivel plagió su tesis de licenciatura con la que se graduó de la carrera de derecho; a pesar de ello, no le han despojado aún de su título. Denigrando y degradando la autonomía universitaria, pagada con la sangre de estudiantes y profesores, Graue y compañía quisieron pasarle el problema a la SEP, en donde, con argumentos legales, indicaron que el título lo expidió la universidad y, como tal, es su responsabilidad darle validez. En su conferencia del pasado 20 de enero, el rector dijo que ni las normatividades universitarias ni sus autoridades están facultadas para retirar un título por el plagio de una tesis (a pesar de que existen varios precedentes en que se ha actuado en forma contraria). Se le rescindió el contrato a la académica y asesora de más de 500 tesis, al parecer varias de ellas plagiadas por sus dirigidos.

De acuerdo al documento *Plagio y ética* (UNAM, 2018), al egresado que presente "...obras ajenas como tesis para su examen profesional [...] se acordará la nulidad del examen

sustentado y la revocación del título profesional". La misma universidad se contradice.

Queda claro que el doctor Graue se encuentra en una encrucijada política, pero no moral, jurídica ni ética. Hacer lo correcto muchas veces es lo más difícil, pero está en juego el prestigio de la UNAM, de sus estudiantes y egresados. A partir de ahora quedará en entredicho la validez de cualquier grado académico conferido, por lo menos de los últimos 35 años, porque si se le permite a una persona corrupta y deshonesto graduarse, ¿qué garantía hay de que no haya más casos? A eso se le llama *reputación*, se construye todos los días y se puede destruir en un instante. Sin importar premios Nobel, presidentes, secretarios, empresarios y liderazgo, todo se puede venir abajo. ¿Es tanto el miedo que se le tiene al Presidente y a su administración? El periodo de Graue termina a finales de este año y tiene la oportunidad de dejar la dirección de la universidad reafirmando la autonomía y prestigio que lleva décadas construir o de pasar a la historia como quien dobló las manos, bajó la cabeza y se supeditó al poder presidencial, es decir, en la *ignominia*.

Las consecuencias de este proceso van más allá de lo académico. En la Cámara de Diputados ya se presentó una iniciativa de ley por parte de Morena para la prescripción del derecho a anular un título profesional por plagio después de cinco años de haberse llevado a cabo. Si alguien puede robar el trabajo ajeno y engañar durante cinco años a cualquier autoridad, no se lo podría quitar el título, como no lo puede hacer la UNAM en estos momentos. Se intenta legalizar el robo, el fraude y el engaño académico. Las universidades donde la ministra Esquivel estudió posgrados y diplomados (UVM, Anáhuac, Complutense y Panamericana) no pueden retirar sus títulos hasta que la UNAM haga lo propio.

En 1920, el entonces rector José Vasconcelos presentó al Consejo Universitario el escudo con América Latina bajo las alas del águila y el cóndor, con la leyenda "Por mi raza hablará el espíritu", significando el despertar "de una larga noche de opresión". Esa opresión se ciernen nuevamente sobre el alma y espíritu universitario, al igual que en todo el país. La crisis de valores de México ha alcanzado a la UNAM. Hacer lo correcto se ha convertido en un acto de valientes, mientras la cobardía camina rampante en todas partes.

**A pesar de su ilustre historia, la reputación y el prestigio de la UNAM se encuentran en entredicho.**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	CIUDAD	10

## Línea 13

### NUEVO COORDINADOR

• La necesidad de que la bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad tenga un Coordinador es indispensable para mantener la coordinación de la JUCOPO. El escenario es complicado para ese partido, pues para el grupo que tiene la mayoría al interior de esa fracción y que se coordina con **Jorge Romero**, el tiempo se agotó y aunque no es indispensable que el suplente de **Christian Von Roehrich** se presente, sí lo es que se nombre a un nuevo Coordinador y un Vicecoordinador. Sin embargo, el detalle está que el diputado **Ricardo Rubio** no tiene experiencia y le gana el impulso, lo que haría imposible el acuerdo con otros partidos. Para muchos el diputado **Federico Döring** ha demostrado institucionalidad y sería con la única alternativa con la que el PAN podrían transitar.

### CONJURAN HUELGA

• Con el compromiso de presentar un punto de acuerdo ante el Consejo Universitario de la UACM, para la autorización de la creación de por lo menos 10 plazas, la rectora de la UACM, en acuerdo con el SUTUACM, logró conjurar en el último momento la huelga que amenazaba estallar en esa institución. De acuerdo a lo señalado por la Secretaría General Mtra. **Gabriela Barrueta**, las razones de este conflicto se generaron cuando “de forma arbitraria trabajadores del Plantel Cuauhtepac, fueron separados de sus funciones de jardinería que desempeñaron por 14 años”. Fue hasta el último momento en la JLCA cuando se logró el acuerdo.

### INFORMAR IMPACTOS

• El diputado DEL PAN, **Ricardo Rubio** solicitó a la Secretaría de Economía Federal y de la CDMX, informar “qué medidas van a tomar para mitigar el impacto económico de las nuevas reformas en materia de tabaco”. El legislador señaló que desde que se publicaron las reformas al Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco, el 16 de diciembre del 2022, “se puede apreciar el sentido autócrata del decreto, (...) ya que en ninguna parte se motivan las razones del mismo, mucho menos se explican las valoraciones cualitativas ni cuantitativas de dichas reformas” lo que desde su punto de vista constituye un actuar inconstitucional, e inconvencional, de acuerdo al artículo 16 de la Constitución.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	GLOBAL	17



## Aprendiendo juntos por la enseñanza del idioma inglés de la más alta calidad

• Esta lengua es un catalizador del entendimiento mutuo, facilita el diálogo y las opiniones en el mundo.

Después de haber librado una crisis sanitaria a nivel mundial, que aceleró la experimentación e innovación en el sector educativo, emergemos fortalecidos, con nuevas energías y lecciones aprendidas. Hoy es momento de compartir aquello que funcionó bien en un ambiente virtual y lo que puede transferirse a la presencialidad o modalidad híbrida en la educación. Años atrás jamás habríamos pensado que la educación pudiera impartirse de manera virtual, pero la historia reciente nos ha demostrado que nunca dejamos de innovarnos.

En particular, los profesionales en la enseñanza del idioma inglés probaron ser altamente creativos a todos los niveles de aprendizaje. Esto permitió que aquellos que estaban aprendiendo el idioma también descubrieran formas creativas de hacerlo y usarlo. El inglés es el idioma universal en el mundo del internet, con más de la mitad de los sitios en toda la red redactados en ese idioma. Hoy en día más de 1.75 billones de personas en el mundo hablan inglés de manera funcional. Es decir, una de cada cuatro personas. ¡Esto representa un mundo de oportunidades para aprender y usar el idioma inglés!

El inglés es ciertamente un catalizador del mutuo entendimiento cuando no existe otro idioma en común entre

personas y opiniones. Su papel como facilitador del diálogo en conversaciones internacionales lo sitúa como la lengua franca por excelencia y el gran contribuidor para los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Soy británico, y toda la vida voy a mantener que el inglés de mi país no sólo fue el primero, sino también el mejor. Entonces, en representación del Reino Unido a través de la organización cultural British Council, hemos generado alianzas estratégicas de colaboración con distintos socios del sector público y privado, logrando beneficiar a más de 15 mil profesores de inglés en el país año con año y queremos alcanzar aún más.

Por ello, trabajamos constantemente en ofrecer nuevas y mejores oportunidades que sumen a la labor docente en el país. Dado nuestro compromiso, si formas parte de la comunidad académica de alguna institución educativa pública o privada en México, el British Council convoca a formar parte de la conferencia BBELT (Best and Brightest of English Language Teaching) donde, a través de plenarios, pláticas y talleres, así como otras actividades académicas, se invita seguir consolidando los perfiles profesionales de docentes, así como ser parte de la comunidad de enseñanza del inglés más grande en México y en toda América.

Este año, BBELT se llevará a cabo el 17 y 18 de febrero y será una oportunidad para reflexionar sobre todo lo aprendido en los últimos años y cómo esto está dando forma a nuevos modelos de aprendizaje del idioma inglés. Aprendiendo juntos podremos enfrentar el futuro y ofrecer enseñanza de calidad. Les invito a que se registren y descubran más sobre la conferencia de este año, Moving Forward, Learning Together, en <https://americas.britishcouncil.org/es/new-ways-of-teaching/bbelt-2023> y formen parte de uno de los principales sucesos académicos virtuales en el área de la enseñanza del inglés en las Américas.

Quisiera reconocer la gran labor del British Council, quien organiza este gran evento que atrae a miles de asistentes. BBELT es, sin duda, un referente de la educación del idioma inglés. Y espero que, en un futuro no tan lejano, exista un mayor acceso a la enseñanza de este idioma en México.

Les invito a seguir con la conversación a través de Twitter e Instagram en mi cuenta @JonBenjamin19.  
\*Embajador del Reino Unido en México

El idioma inglés puede contribuir mucho para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
30/01/2023	MÉXICO	4

# El plan oficial para rescatar la capital pasa por Edomex

TELÉFONO ROJO

JOSÉ UREÑA



joseurena2001@yahoo.com.mx

**E**ra cuestión de tiempo. Conforme se acercan los procesos electorales, aumentan las presiones para recuperar el Valle de México en beneficio del partido/Gobierno.

La estrategia incluye atacar todos los frentes, desde multiplicar los programas sociales para ganar lealtades hasta perseguir a los adversarios.

El principio elemental parece lógico: cuanto se haga en la Ciudad de México impactará en las inminentes elecciones del Estado de México.

Es decir:

Por una parte perjudica a la alianza opositora **Va por México** de PRI, PAN y PRD -y a la base de **Juan Cepeda** si declina por MC-, y a su candidata priísta **Alejandra del Moral**.

Por la otra, objetivo central, beneficiará a **Delfina Gómez**, con su cauda negativa de **diezmos** en Texcoco, cuentas oscuras en la SEP y delitos electorales por denunciar.

Porque, he aquí la primicia, **Va por México** le va a revivir el delito confirmado por el Tribunal Electro-

ral (el TEPJF) de desvíos públicos para Morena, **López Obrador** y ella misma.

Un tema judicial pendiente.

## ALCALDES EN LA MIRA

La Ciudad de México ofrece suficiente parque.

Todos recordamos los señalamientos reiterados de **López Obrador** hacia **Lorenzo Córdova** por expresarse con frases despectivas hacia los indígenas.

Un elemento más en la campaña para devastar al INE porque su antecesor, el IFE, no le dio la victoria en las elecciones presidenciales en 2006.

Era otro el presidente (el impecable **Luis Carlos Ugalde**, no el también impecable **Córdova**) y otros los integrantes del Consejo General del Instituto, pero eso no importa.

El síndrome queda y sigue vivo.

Además hay expedientes listos para usarse contra los nueve alcaldes capitalinos, con dos por delante: **Sandra Cuevas** (Cuauhtémoc) y **Lía Limón** (Álvaro Obregón).

Cuanto aquí se haga, diga o descalifique, esa es la lógica, repercutirá en las votaciones de junio en los 125

municipios del Estado de México.

Serán los cimientos para el triunfo electoral de este año con la cauda de votos mexiquenses, pero sobre todo para cimentar políticamente las campañas federales de 2024.

## LA ALIANZA SE CIMBRA

1.- Los subrayamos el 20 de enero: la alianza **Va por México** tenía bases endebles, de arena.

Los acuerdos leídos por **Marko Cortés**, explicamos, no correspondían a lo hablado en privado, en especial dejar al PAN la decisión de postular candidatos a la Presidencia y a la capital.

Ayer lo confirmó el dirigente perredista **Jesús Zambrano**, que acusó al PAN y PRI de no escuchar los clamores de la sociedad y negarse a avalar postulaciones de consenso.

El tema sigue y hará olas.

Y 2.- Por apoyos no puede fracasar la educación básica de México.

Al respaldo otorgado por el SNTE de **Alfonso Cepeda** y padres de familia, se suma la ayuda tecnológica de televisoras privadas, en especial de **Televisa**, distinguida por enviar la señal a más de 7 millones de alumnos de primaria.

Su filial **izzi** acaba de firmar un convenio con **HITN-TV**, empresa líder en televisión educativa y cultural para toda la familia, pero en este caso con dedicatoria especial a niños de preprimaria.

A través de un servicio conocido como **SVOD Premium** y/o **Edye**, dispondrán de dos mil 500 videos divertidos con sintonía en todos los dispositivos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.